

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29990** AGUAS MINERALES DE SIERRA NEVADA, S.L.

Doña María Luisa Mellado Ramos, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 25/11, a instancia de Eduardo Chumillas Rosales contra "Aguas Minerales de Sierra Nevada, S.L.", en el cual se ha dictado con fecha de hoy Auto de insolvencia provisional por importe de 55.109.60 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Granada, 5 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110066161-1